ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 1 6 JUN 2010

3802

DECRETO EXENTO Nº

Vistos:

La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Francisco Ortiz Bordones Cargo Técnico Grado 13° EMS, el Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 que Delega Firma, lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) Francisco Ortiz Bordones Cargo Técnico Grado 13º EMS, por 01 Hora, a contar del 16 de Junio del 2010 al 16 de Junio del 2010, correspondiente a horas trabajadas por el mes de Abril del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde

DIRECTOR DE
ADMINISTRACION SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes
- NEFR/HHAP/HECP/leam.-